

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONÓMICO

La Compañía La Primera en construcciones First Solution Cía. Ltda., fue constituida el 22 de Junio del 2001, en la ciudad de Quito - Ecuador, e inscrita en el Registro del Cantón Quito el 22 de junio de 2001, con el objeto de realizar actividades de Ingeniería Civil.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades administrativas en las calles C 104 y Av. Mariana de Jesús, cantón Rumiñahui. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 1791775422001.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFFS) y están basados en el costo real. A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICL.003 y No. 06.Q.ICL.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, involucra reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento es requerido en NIFF; no reconocer como activos o pasivos partidas que las NIFF no reconozcan como tales; reclasificar activos, pasivos y componentes del patrimonio neto, reconocidos según PCGA anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio neto que corresponda según las NIIF.

De acuerdo con lo requerido por la Resolución Nro.08.G.DSC.010, publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011.



Los estados financieros adjuntos comprenden los 4 Estados Financieros con arreglo a NIIF año 2013.

	% PARTICIPACION EN EL CAPITAL ACCIONARIO
CACERES AUCATOMA PAVLOV	33.34
MANCHENO BALSECA RAMIRO MARCELO	33.33
VERGARA SUAREZ ESTEBAN AUGUSTO	33.33

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.-

Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

NOTA 4 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del servicio y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios.

Cuentas por pagar.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 13.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía La Primera en construcciones First Solution Cia. Ltda. tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado de la Construcción.



Financieros.- La Compañía no enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que no tiene cuentas pendientes de cobro. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

NOTA 5 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.-

Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes: Edificios 5% Maquinaria y equipos 10% Muebles y enseres, equipos de oficina 10% Equipos de computación 33.33% .

La Administración de la Compañía La Primera en construcciones First Solution Cía., debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

NOTA 6 - ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO.-

El activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias acumuladas, y por las diferencias temporales deducibles entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida que sea probable que en el futuro, la Compañía dispondrá de renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que se revertan y las pérdidas tributarias por compensar, dentro del plazo exigido según las normas tributarias vigentes.

El activo es medido a la tasa de impuesto a la renta, que se espera aplicar a la renta gravable en el año en que este activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta vigente en la fecha del balance general.

NOTA 7 - PROVISIONES.-

Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

NOTA 8 - RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y COSTOS Y GASTOS.-

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

NOTA 9 - PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES.-



La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

NOTA 10 - USO DE ESTIMACIONES.-

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTA 11 - AMORTIZACIÓN DE PÉRDIDAS FISCALES ACUMULADAS.-

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 12 - RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL.-

La ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, permiten realizar la provisión para reserva de jubilación patronal y atender el pago de desahucio, siempre que para las primeras, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa. Con las NIIF la reserva para jubilación patronal debe incorporar a todos los trabajadores. Sin embargo First Solution no provisiono estos valores, ya que a mediados del 2013 renunciaron, por lo que el provisionar estos valores resulta innecesario, hasta que la compañía opere normalmente.

NOTA 14 - EVENTOS SUBSECUENTES.-

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de preparación de estos estados financieros (31 de diciembre de 2013) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Atentamente,

— First
Solution
Construcciones & Servicios

Pavlov Cáceres A
GERENTE GENERAL

SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS